



Normativa adaptada a nuevos grupos de edades FINA y LEN

NORMATIVA
XIX CAMPEONATO DE ESPAÑA DE AGUAS ABIERTAS "OPEN"
Temporada 2015-2016

1. **FECHAS:** 18.19 de junio de 2016
2. **LUGAR:** Banyoles (Girona)
3. **EDADES:**

| | | |
|-----------------------|----------------|---------------------------|
| Categoría Absoluta: | Masc. y Femn.: | Todas las edades |
| Categoría Junior – 2: | Masc. y Femn.: | 1997-1998 // 19 y 18 años |
| Categoría Junior – 1: | Masc. y Femn.: | 1999-2000 // 17 y 16 años |
| Categoría Infantil | Masc. y Femn.: | 2001-2002 // 15 y 14 años |

4. **PROGRAMA:**

| | Categoría Absoluta | Categoría Junior - 2 | Categoría Junior - 1 | Categoría Infantil |
|--------------------|---------------------------|-----------------------------|-----------------------------|---------------------------|
| Sábado, 18 | 10 km. | 10 km. | --- | 5 km. |
| Domingo, 19 | 5 km. C/R | --- | 7,5 km. | --- |

5. **INSCRIPCIÓN:**

- 5.1. Cada nadador/a para su inscripción deberá estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2015-2016
- 5.2. Las inscripciones se deben realizar atendiendo a lo señalado en la normativa general de Natación para la temporada 2015-2016, y en el Reglamento General de la R.F.E.N.
- 5.3. Fecha tope de inscripción.
Las inscripciones deberán obrar en poder de la RFEN. (Juan Esplandiú, 1 -28007-Madrid) **antes de las 12,00 horas del jueves, 02 de junio de 2016**, no aceptándose inscripciones posteriores a las recibidas en esta fecha y hora.
Las inscripciones recibidas fuera de plazo y las que no se cumplimenten en la forma prevenida en la normativa general serán devueltas al remitente.
- 5.4. **Prueba 10 km. (categoría Absoluta y Junior-2)**
Para poder participar en esta prueba los/as nadadores/as deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:
 - 5.4.1. Haber participado y concluido en una prueba del calendario oficial estatal e internacional durante el año 2015 de más de 5 km.
 - 5.4.2. Haber acreditado una marca inferior a 35:30.00 y 38:15.00 minutos en la Fase Autonómica, en categoría masculina y femenina respectivamente, en la prueba de 3 km. en la temporada actual 2015-2016 ó en la temporada anterior 2014-2015.
 - 5.4.3. Haber concluido la prueba de 5000 m. en la Fase Estatal de la temporada 2015-2016, con un registro no superior a 5 minutos en 5 km. al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina publicado en el ranking de la Fase Estatal.
- 5.5. **Pruebas de 5,0 km. C/R (categoría Absoluta) y 7,5 km. (categoría Junior-1)**
Para la inscripción en estas pruebas los/as nadadores/as deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:
 - 5.5.1. Haber participado y concluido en una prueba del calendario oficial estatal e internacional durante el año 2015 de más de 5 km.
 - 5.5.2. Haber acreditado en la Fase Autonómica en la temporada actual 2015-2016 o en la temporada anterior 2014-2015, una marca inferior en categoría absoluta: 36:00.00 en masculinos y 38:30,00 en femeninos. Para la categoría Junior-1: 36:30,00 en masculinos y 39:15,00 para femeninos.
 - 5.5.3. Haber concluido la prueba de 3000 m. en la Fase Autonómica de la temporada 2015-2016, con un registro no superior a 4 minutos al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina publicado en el ranking de la Fase Autonómica.



Normativa adaptada a nuevos grupos de Edades FINA y LEN

5.5.4. Haber concluido la prueba de 5000 m. en la Fase Estatal de la temporada 2015-2016, con un registro no superior a 5 minutos en 5000 m. al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.

5.6. Prueba 5 km. (categoría Infantil)

Para la inscripción en esta prueba los/as nadadores/as deberán cumplir al menos uno de los siguientes requisitos:

5.6.1. Haber concluido la prueba de 2000 m. en la Fase Autonómica de la temporada 2015-2016, con un registro no superior a 4 minutos al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.

5.6.2. Haber concluido la prueba de 3000 m. en la Fase Estatal de la temporada 2015-2016, con un registro no superior a 5 minutos en 3000 m. al obtenido por el QUINTO clasificado/a de dicha prueba en ambas categorías masculina y femenina.

5.7. Excepciones:

La Comisión Técnica de Natación de la R.F.E.N., se reserva la posibilidad de permitir la inscripción de aquellos nadadores/as que, aún no cumpliendo los requisitos mencionados, resulte aconsejable su inclusión.

5.8. Los listados definitivos se publicarán el **a partir de las 12:00 horas del martes, día 07 de junio de 2016.**

6. PARTICIPACIÓN

6.1. Todos/as los/as nadadores/as participantes deberán estar en posesión de la cuota de actividad estatal tramitada para la temporada 2015-2016.

6.2. Cada Club ó Equipo podrá participar con cuantos nadadores/as quiera en cada categoría sin más limitaciones que las contenidas en la presente normativa.

7. FORMULA DE COMPETICIÓN

7.1. Prueba 10 km. (categoría Absoluta y Junior-2)

7.1.1. La salida para la prueba de 10 km. en categoría absoluta masculina y junior-2 masculinos, se realizará a la hora fijada por la RFEN y la organización.

7.1.2. La salida para la prueba de 10 km. en categoría absoluta femenina y junior-2 femeninos, se realizará ... minutos después de la hora fijada para la hora de la categoría masculina, según características del circuito.

7.2. Prueba 5,0 km. contrarreloj (categoría Absoluta):

7.2.1. La salida para la prueba de 5 km. contrarreloj en la categoría absoluta masculina, se realizará a la hora fijada por la RFEN y la organización.

El orden de salida será inverso a la clasificación obtenida en la prueba de 10 km. (1er. clasificado saldrá último, 2º clasificado penúltimo, 3º

7.2.2.. La salida para la prueba de 5 km. contrarreloj en la categoría absoluta femenina, se realizará a la hora fijada por la RFEN y la organización.

El orden de salida será inverso a la clasificación obtenida en la prueba de 10 km. (1ª. clasificada saldrá última, 2ª clasificada penúltima, 3ª

7.2.3. Los/as nadadores/as que solo participen en la prueba de 5 km. contrarreloj, saldrán en primer lugar según sorteo establecido previamente.

7.2.4. El intervalo de las salidas individuales será de 60" entre cada nadador/a.

En caso de una participación que superará los 40 nadadores/as con las dos categorías (masc + femn), el intervalo de salida sería de 30" entre cada nadador/a.

7.3. Prueba de 7,5 km. grupo (categoría Junior-1)

7.3.1. La salida para la prueba de 7,5 km. en categoría junior-1 masculina, se realizará a la hora fijada por la RFEN y la organización.

7.3.2. La salida para la prueba de 7,5 km. en categoría junior-1 femenina, se realizará ... minutos después de la hora fijada para la hora de la categoría masculina, según características del circuito.

7.4. Prueba de 5 km. (categoría Infantil)

7.4.1. Las salidas para las pruebas de 5 km. en ambas categorías (masculina y femenina) se realizará conjuntamente a la hora fijada por la RFEN y Organización.

En el caso de una inscripción conjunta con más de 20 participantes, se realizarían dos salidas.

8. SISTEMA DE PUNTUACIÓN

- 8.1. A efectos de puntuación en cada prueba no habrá limitación de nadadores/as por club.
- 8.2. La puntuación para las pruebas será de: 19, 16, 14, 13, 12, 11, 10, 9, 8, 7, 6, 5, 4, 3, 2, 1 puntos.
- 8.3. En caso de igualdad de tiempo, se sumarán los puntos a repartir y se dividirán entre el número de nadadores/as empatados/as. El resultado de esta operación otorgará el número de puntos que se adjudicará a cada nadador/a.
- 8.4. Quedarán exentos de puntuación todos/as los/as nadadores/as inscritos/as en calidad de "Open".
- 8.5. En lo no previsto en la presente normativa se estará a lo dispuesto en el Libro X del Reglamento de la General de la R.F.E.N. y, en su caso, a lo dispuesto por las normas F.I.N.A.

9. CLASIFICACIÓN POR CLUBES (solo Estatales)

9.1. Categoría Absoluta:

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas masculinas de 10 km. y 5 km.

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en las pruebas femeninas de 10 km. y 5 km.

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos.

Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9.2. Categoría Júnior-2

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 10 km)

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 10 km.)

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos.

Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9.3. Categoría Júnior-1

Total Masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 7,5 km)

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 7,5 km.)

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos.

Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

9.4. Categoría Infantil:

Total masculino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba masculina (solo 5 km.)

Total Femenino: Suma de todos los puntos obtenidos en la prueba femenina (solo 5 km.)

En caso de empate en la clasificación se resolverá la igualdad a favor del club que tenga mayor número de primeros puestos.

Si persistiera esa igualdad, resolverá el mayor número de segundos puestos, terceros, etc.

10. TITULOS Y PREMIOS

10.1. Individuales

Medallas al/la primer/a, segundo/a y tercer/a clasificado/a de cada prueba masculina y femenina, en todas las categorías:

Absoluta: 10 kilómetros

5 kilómetros

Júnior-2: 10 kilómetros

Junior-1: 7,5 kilómetros

Infantil: 5,0 kilómetros



Normativa adaptada a nuevos tipos de edades FINA y LEN

10.2. Por Clubes

Suma de puntos conseguidos en las puntuaciones de las tres categorías –Absoluta, Junior-2 y Junior-1 e Infantil-

10.2.1. Categoría femenina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS.

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA FEMENINO DE AGUAS ABIERTAS

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

10.2.2. Categoría masculina:

Trofeo al Club clasificado en primer lugar y título de CAMPEÓN de ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS

Trofeo al Club clasificado en segundo lugar, y título de SUBCAMPEON DE ESPAÑA MASCULINO DE AGUAS ABIERTAS

Trofeo al Club clasificado en tercer lugar.

Madrid, 17 de diciembre 2015